

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila

=====

OFICIO CIH-2022-156

Bogotá, Agosto 17 de 2024

Ingeniero

YEISON ALONSO CARDENAS

R.L. UNION TEMPORAL VIA SAN PABLO 2023

Email: infraestructura@bbingenieros.com

Email: ut.sanpablo2023@gmail.com

Carrera 15 No. 49-84 oficina 303 Bogotá – Tel: 7312249

REF: CONTRATO No. 2270-2021 "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE PAIME Y CAPARRAPI, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: SEGUNDA SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO A PLAN DE CONTINGENCIA Y PLAN DE REPARACIÓN DE PLACA HUELLAS – CONTRATO DE OBRA PÚBLICA LP-009-2021.

El Consorcio Inter- Huila 2021 quien ejerce funciones de interventor externo bajo el contrato citado en la referencia al contrato de obra pública No. LP-009-2021 derivado del Convenio 1197 de 2021 con objeto “**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA COLOMBIA RURAL NACIONAL**”, mediante el presente documento, esta firma interventora busca poner en contexto a las diferentes partes en cuanto a los últimos sucesos presentados en la vigencia 2024 todo esto referente a la ejecución del contrato de obra pública LP-009-2021, con el objetivo de que se de el debido cumplimiento a los compromisos contractuales, por consiguiente se tiene:

1. El Consorcio Inter-Huila 2021 bajo oficio con número consecutivo Oficio CIH-2022-129 solicita al municipio de Caparrapí, remita una solicitud de prórroga del contrato de interventoría, dado que el contrato vence el 30 de mayo de 2024. La solicitud de prórroga es necesaria para que el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) pueda evaluar la documentación y proceder con la extensión del contrato.
2. Bajo el documento con consecutivo Oficio CIH-2022-130, se da a conocer el reinicio del Contrato de interventoría el cual fue suspendido, el cual, según el acta de suspensión No. 3, se definió con fecha probable de reinició el 14 de mayo de 2024 y una nueva fecha de vencimiento establecida para el 30 de mayo de 2024.
3. Con el objetivo de que los contratos de obra bajo la supervisión del contrato de interventoría No. 2270 de 2021 cumplieran los objetos contractuales y satisfacer así las necesidades de la población beneficiaria, en particular y/o para este caso el contrato de obra pública No LP-009-2021 del municipio de Caparrapí Cundinamarca, se solicitó la prórroga No. 05 al contrato de interventoría para así garantizar el

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

=====

seguimiento técnico administrativo, financiero y ambiental al contrato de obra, y que el mismo pudiera ser ampliado y/o prorrogado hasta la fecha de ampliación en tiempo del contrato de interventoría, la cual fue aprobada, con una duración hasta el 31 de octubre de 2024; finalmente el contrato LP-009-2021 fue prorrogado por el municipio de Caparrapí Cundinamarca hasta el 30 de septiembre de 2024.

4. Con fecha 31 de mayo de 2024 se presentó respuesta a oficio enviado el 28 de mayo de 2024 por la Alcaldía de Caparrapí Cundinamarca, CON ASUNTO, INFORME DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AL CONTRATO LP-009- 2021 - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS CORREDORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1197 DE 2021-INVÍAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL Y ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. en el cual se manifestaba que se evidenciaba falta de avance en obra, personal insuficiente, falta de materiales y equipos de protección. La respuesta del Consorcio Inter-Huila 2021, indicó que el reinicio de actividades se realizó el 14 de mayo de 2024, fecha de reinicio del contrato de interventoría, por tanto viniendo de una suspensión que abarco un periodo aproximado de 2 (dos) meses, y teniendo en cuenta la logística y demás necesarios para retomar actividades, se avanzó con inspecciones y actividades de adecuación del terreno, instalación de subbase, limpieza, y se abordaron problemas de vegetación y deterioro por tránsito vehicular.
5. En cuanto a la reprogramación de obra y Plan de Contingencia, se solicitó la actualización de la reprogramación de obra y el ajuste del plan de contingencia para reflejar la nueva fecha de finalización y considerar tramos pendientes de intervención; en cuanto al balance de Obra, se solicitó un balance de obra para determinar el nuevo alcance del proyecto.
6. El 5 de junio de 2024 se realiza Comité de Obra en el cual se adquieren compromisos por parte de la Unión temporal vía San Pablo 2023 la cual debe empezar el ingreso de materiales desde el 6 de junio, para así el Municipio de Caparrapí decretar el cierre vial desde el 18 de junio para facilitar las obras en ejecución; Se reporta el acopio de materiales y personal en obra, pero fue crucial que la Alcaldía de Caparrapí decretara los cierres viales necesarios, debido a que no se realiza el cierre vial el 18 de junio como inicialmente se había establecido.
7. En el proceso de retomar actividades se evidenciaron problemas técnicos los cuales abarcaron afectaciones en el acero instalado previo a las suspensiones realizadas al contrato de interventoría y de obra, afectaciones como lo fueron presencia de oxidación, deterioro en elementos de placa huella, encofrados en mal estado, pérdida de subbase granular, y presencia de vegetación no deseada; teniendo en cuenta esta afectaciones presentadas el Consorcio Inter-Huila 2021 solicita al contratista de obra reemplazar el acero en alto estado de oxidación y hacer la limpieza del acero que no cuenta con perdida en su sección, igualmente previo al inicio de actividades de fundiciones se informa al contratista que estas áreas deben estar en optimas condiciones para su liberación y/o aval por la interventoría para su materialización.
8. Con fecha 11 de junio de 2024 se aprueba el plan de contingencia general contrato de obra pública No. LP-009-2021 el cual incluye la aprobación del plan de reparación de la placa huellas, los cuales son de estricto cumplimiento. La interventoría externa una

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

=====

vez analizado el documento mencionado realizo algunos ajustes y procedió a su aprobación.

Dado un esbozo general de lo acontecido en la presente vigencia, y teniendo en cuenta que ya se realizó una primera solicitud de cumplimiento a los documentos aprobados y mencionados en el punto No. 08 del presente documento, se requiere se dé por segunda vez estricto cumplimiento en la puesta en marcha del Plan de contingencia y el plan de reparación de placa huellas aprobado con fecha 11 de junio de 2024, que aprobada la documentación citada, han transcurrido 68 días calendario, en donde atendiendo la documentación aprobada deberían estar próximos a terminar los siguientes tramos enmarcado en color rojo:

PLAN DE CONTINGENCIA:

CUADRILLAS POR TRAMOS Y POR ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN	PERSONAL DE OBRA	
TRAMO 4: PIO QUINTO		
CUADRILLA #1 - PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1
	AYUDANTES	2
CUADRILLA #2 - PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1

TRAMO 11: EL TOSTADO - SAN PABLO		
CUADRILLA #3 - PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1
	AYUDANTES	8
CUADRILLA #4 ADOQUIN	MAESTRO	1
	AYUDANTES	3
TRAMO 10: EL TOSTADO - SAN PABLO		
CUADRILLA #5 - PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1
	AYUDANTES	8
TRAMO 9: EL TOSTADO - SAN PABLO		
CUADRILLA #6 - PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1
	AYUDANTES	8

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila

8. TIEMPO CONTEMPLADO PARA LA EJECUCIÓN POR TRAMO DE PLACA HUELLA

ESTADO ACTUAL DE LOS TRAMOS				
TRAMO/SECTOR	LONG. TRAMO	LONG. AVANCE	POR EJEC.	ESTADO
CENTRAL DE MIELES	457.6	452.66	4.94	EN EJECUCIÓN
PIO QUINTO – EL SILENCIO	1715.8	1338.32	377.48	EN EJECUCIÓN
PARRI	159.8	153.60	0.00	FINALIZADO
EL TOSTAO – SAN PABLO	388.35	163.18	225.17	EN EJECUCIÓN
EL TOSTAO – SAN PABLO	936	406.22	529.78	EN EJECUCIÓN
EL TOSTAO – SAN PABLO	841.1	569.93	271.17	EN EJECUCIÓN
TOTALES	4498.65	3083.92	1408.53	

PERIODO DE TIEMPO DE EJECUCIÓN POR TRAMOS DE PLACA HUELLA				
TRAMO/SECTOR	POR EJEC. ML	FECHA DE INCIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
T 3 CENTRAL DE MIELES	0.75	13/06/2024	13/06/2024	Fundición de rampa de aproximación
T 4 PIO QUINTO – EL SILENCIO	377.48	03/06/2024	24/08/2024	Tramo en ejecución
T 6 PARRI	0.00	00	00	Finalizado
T11 EL TOSTAO – SAN PABLO	271.17	03/06/2024	20/08/2024	Tramo en ejecución
T 10 EL TOSTAO – SAN PABLO	529.78	03/06/2024	28/09/2024	Tramo en ejecución
T 9 EL TOSTAO – SAN PABLO	225.17	03/06/2024	20/08/2024	Tramo en ejecución
TOTALES	1408.53			

Que actualmente se encuentra el siguiente personal, organizado de la siguiente manera:

Tramo 3 – Sector “Central de Mieles” K4+000 - K4+456.10

Sobre este tramo del corredor vial casco urbano municipio de Caparrapí – Centro Poblado de San Pablo, se ejecuta la fundición de la losa de aproximación peniente de ejecución, quedando el tramo finalizado.

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

=====

Tramo 4 – Sector “Pio Quinto” K5+500 - K7+387,50

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo
1	ADALBERETO OVALLE	79994105	MAESTRO
2	JHON JAIRO LOPEZ CLAVIJO	1071580475	OBRERO
3	BRAYAN ANDRES MARROQUI	1071580987	OBRERO
4	JHON SEBASTIAN VANEGAS	1004065533	OBRERO
5	FABIO MALDONADO	79911977	OBRERO
6	ALDEMAR MARIN	1071579792	OBRERO
7	LUZ MIRIAM SERRATO	1.016.029.413	PALETERA

Sobre este tramo se desarrollan actividades de demolición de sobre anchos al lado derecho e izquierdo de la vía, ver registro fotográfico en los anexos; limpieza de vigas y acero previamente instalado. Se avanza con la fundición de cunetas, bordillos y complementos de vigas. Se realizan reparaciones de sobre anchos con esta misma cuadrilla de trabajo.

Tramo 6 Sector “Curva Parri” K10+400 - K10+552,30

En el presente tramo, que hace parte del corredor vial casco urbano municipio de Caparrapí – Centro Poblado de San Pablo se encuentra ejecutado en su totalidad.

Tramo 9 K20+295,70 - K20+684,50

En el presente tramo, que hace parte del corredor vial casco urbano municipio de Caparrapí – Centro Poblado de San Pablo, no cuenta con personal de obra realizando actividades.

Tramo 10 K20+850 - K21+786

En el presente tramo, que hace parte del corredor vial casco urbano municipio de Caparrapí – Centro Poblado de San Pablo, se encuentran dos cuadrillas de trabajo realizando actividades, por consiguiente se realaciona el personal:

CONSORCIO INTER-HUILA 2021**NIT. 901.552.336-6**

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila

=====

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo
1	GILBERTO A. CASTILLO	80.323.283	MAESTRO
2	ALEXANDER ALVAREZ SAAVERDA	1.071.581.273	OFICIAL
3	WILMER HERNANDEZ ALFONSO	1.071.578.074	OBREO
4	ESNEIDER VEGA RUEDA	1.003.616.410	OBREO
5	JHONATAN CASTILLO GUISAO	1.022.942.954	OBREO
6	DANILO RUEDA	1.071.578.482	OBREO
7	BRANDON D. MAHECHA	1.070.331.406	OFICIAL
8	SANDRA M. BELTRAN	1.071.581.246	OBREO
9	JOSE TOBIAS CHAVEZ	80.321.860	OFICIAL
10	RODOLFO MAHECHA	1.071.581.160.	OBRERO
11	ELIAN ESTIVEN MAHECHA	1.024.468.076	OBRERO
12	OSVALDO OLAYA	1.003.616.931	OBRERO

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo
1	DAVID A. SANCHEZ	1.003.616.798	MAESTRO
2	BRAYAN E. PEREIRA	1.071.578.839	OBREO
3	JOSE LUIS SANCHEZ	1.071.578.503	OBREO
4	JORGE A. HERNANDEZ	80,323,325	OBREO
4	BRAYAN D. VEGA	1.000.120.655	OBREO
6	CECILIO PEREIRA	80.322.050	OFICIAL
7	VICTOR ALFONSO CARDENAS	1.071.578.387	OBRERO
8	ROSALBA CARDENAS	20.432.428	OBRERO
9	DARWIN YOEL RODRIGUEZ	6568822	OBRERO
10	ANDRES FELIPE PEÑA	1.072.752.105	PALETERO
11	JOSE RICARDO SANCHEZ	80.322.614	PALETERO
12	NUBIA BECERRA	46.458.098	SST
13	MARCO YAIR HOYOS	79.005.886	CONDUCTOR VOLQUETA

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila

=====

Tramo 11 K21+950 -K22+791.10

En el presente tramo, que hace parte del corredor vial casco urbano municipio de Caparrapí – Centro Poblado de San Pablo, no cuenta con personal realizando actividades, el personal de obra que se encontraba en este tramo, paso a ejecutar actividades en el tramo No. 10. Actualmente el tramo tiene pendiente de ejecución de la losa de aproximación y la instalación del pavimento articulado para poder quedar terminado al 100%.

PLAN DE REPARACIÓN DE PLACA HUELLAS, PERSONAL PROPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

CUADRILLA PARA REPARACIONES

DESCRIPCIÓN	PERSONAL DE OBRA	
TRAMO 3: CENTRAL DEMIELES Y TRAMO 4: PIO QUINTO		
CUADRILLA #1 – REPARACION DE PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1
	AYUDANTES	3

CUADRILLA PARA REPARACIONES

DESCRIPCIÓN	PERSONAL DE OBRA	
TRAMO 4: PIO QUINTO		
CUADRILLA #2 – REPARACION DE PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1
	AYUDANTES	3

CUADRILLA PARA REPARACIONES

DESCRIPCIÓN	PERSONAL DE OBRA	
TRAMO 6: PARRÍ – TRAMO 9 y 10: EL TOSTAO - SAN PABLO		
CUADRILLA #3 – REPARACION DE PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1
	AYUDANTES	3

CUADRILLA PARA REPARACIONES

DESCRIPCIÓN	PERSONAL DE OBRA	
TRAMO 11: EL TOSTAO - SAN PABLO		
CUADRILLA #4 – REPARACION DE PLACA HUELLA	MAESTRO	1
	OFICIAL	1
	AYUDANTES	3

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

8.1 PROGRAMACIÓN PARA REPARACIÓN DE PLACA HUELLAS POR TRAMOS

TRAMO/SECTOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
T3 CENTRAL DE MIELES	24/06/2024	12/07/2024	18 días Calendario para la ejecución de reparaciones.
T 4 PIO QUINTO – EL SILENCIO	13/07/2024	10/09/2024	60 días Calendario para la ejecución de reparaciones.
T 6 PARRÍ	18/06/2024	2/07/2024	15 días Calendario para la ejecución de reparaciones.
T11 EL TOSTAO – SAN PABLO	18/06/2024	31/07/2024	44 días Calendario para la ejecución de reparaciones.
T 10 EL TOSTAO – SAN PABLO	26/07/2024	12/08/2024	18 días Calendario para la ejecución de reparaciones.
T 9 EL TOSTAO – SAN PABLO	03/07/2024	25/07/2024	23 días Calendario para la ejecución de reparaciones.

Actualmente no se encuentra personal de reparación de placa huellas en el tramo 3; tramo 4; tramo 6; tramo 9, tramo 10 y tramo 11, los cuales ya deberían haber sido iniciados de acuerdo a la programación aprobada con fecha 11 de junio de 2024, es claro que pasados 68 días calendario, y la Unión Temporal Vía San Pablo 2023, no ha dado cumplimiento a lo estipulado en el documento denominado “PLAN DE MEJORAMIENTO PARA REPARACION DE PLACA HUELLA”. Se evidencia la intervención de algunos elementos afectados con la cuadrilla que viene trabajando en la construcción y terminación de la placa huella sobre el tramo No. 04.

Se recuerda a la Unión Temporal Vía San Pablo 2023, que actualmente el plan de reparación de placa huella aprobado es de estricto cumplimiento contractual, que actualmente no se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido, por tanto, se solicita al contratista de obra garantizar la ejecución y culminación de las reparaciones en los diferentes tramos de placa huella, brindado así la garantía de estabilidad y calidad de la obra, la cual hace parte de la exigencia y/o garantías del contrato de obra LP-009-2021.

CONCLUSIONES:

Se identifican en obra retrasos y problemas en la Ejecución, La falta de personal y materiales adecuados, junto con problemas técnicos y condiciones adversas, han afectado significativamente el avance del proyecto, en tanto, se ve la necesidad de actualización en el plan de contingencia y plan de reparación de placa huellas; el plan de contingencia y la reprogramación de la obra deben ser ajustados para reflejar las condiciones actuales de la misma, se deben tomar acciones correctivas en cuanto a la intervención rápida de los tramos para solucionar los problemas identificados, incluyendo la reparación de elementos dañados y el cumplimiento de los compromisos pactados.

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

=====

Concluye la interventoría externa, que aprobados los documentos denominados PLAN DE CONTINGENCIA Y PLAN DE MEJORAMIENTO PARA REPARACION DE PLACA HUELLA con fecha 11/06/2024, se debió dar estricto cumplimiento desde la fecha de aprobación; que es claro que no se viene dando el debido cumplimiento a la totalidad de los documentos anteriormente citados, y que, ad portas de acaecer el tiempo contractual, faltando 45 días calendario, dodo los rendimientos presentado con el personal existente en obra se prevé, que La Unión Temporal Vía San Pablo 2023, no va a alcanzar a cumplir con la ejecución de los tramos faltantes y las reparaciones que debe realizar en cada uno de ellos, recordando que la fecha de culminación es el 30 de septiembre de 2024, por tanto se solicita al contratista de obra:

1. Plan de Contingencia:

- Realizar una evaluación completa de las deficiencias en el cumplimiento del presente plan, identificar las causas, raíz y las soluciones adecuadas para que se dé el debido cumplimiento dentro del plazo contractual.
- Revisar y ajustar los procedimientos de trabajo para lograr el cumplimiento del objeto contractual, y evitar la repetición de problemas similares a los ya presentado que requieran de atención en el futuro.
- Presentar un plan de contingencia ajustado al 30 de septiembre de 2024 que permita cumplir el objeto contractual, teniendo en cuenta que restan para su cumplimiento 45 días calendario.

2. Plan de Reparación de Palca Huellas:

- Establecer un presupuesto actualizado y asegurar los recursos necesarios para la reparación y el mantenimiento de las placas huella afectadas, en el entendido que están no serán reconocidas bajo el monto del contrato LP-009-2021, este costo será asumido por La Unión Temporal Vía San Pablo 2023.
- Coordinar con este grupo interventor todas las actividades a desarrollar para garantizar que las reparaciones se realicen de acuerdo con los estándares de calidad requeridos.
- Actualizar el plan de reparación de placa huellas detallado para los tramos dañados los diferentes procedimientos e insumos a utilizar que garanticen la estabilidad y calidad de las reparaciones, el cronograma y recursos asignados debe estar ajustado al 30 de septiembre de 2024, que para el caso faltan 45 días calendario para su terminación contractual.

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila

Se adjunta en el presente documento, el balance de obra desarrollado en conjunto con la Unión Temporal Vía San Pablo 2023, el cual esta actualizado a 31 de julio de 2024. En la presente tabla se muestran la inversión total de obra programada, la cual se encuentra en el 89.19%, obra ejecutada, en el 80.18%, y un atraso del 9.01%.

	OBRA						
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	7,435,560,327.00					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	6,533,129,119.00	87.86%				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	5,871,246,254.00	78.96%				
AVANCE O ATRASO DE OBRA:							
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$	98,776,498.00	1.33%				
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	\$	90,558,382.00	1.22%				
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	6,631,905,617.00	89.19%				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	5,961,804,636.00	80.18%				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(670,100,981.00)	-9.01%				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	54,488,600.00	0.73%				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	59,575,320.00	0.80%				
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		<table border="1"><tr><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td>X</td><td></td></tr></table>	SI	NO	X		
SI	NO						
X							
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:							
PERIODO FACTURADO:							
VALOR FACTURA:							
<small>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</small>							
Observaciones:							

Finalmente se solicita al contratista de obra acatar lo contemplado en el presente documento, que, en vista del presunto incumplimiento a lo referido, este grupo interventor hace el segundo llamado a la Unión Temporal Vía San Pablo 2023 para que atienda y de cumplimiento al objeto contractual, el cual finaliza el 30 de septiembre de 2024.

De antemano se agradece la atención prestada.

Cordialmente,


JUAN CAMILO POLANIA ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER – HUILA 2021.

C.C

GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPOS
DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA (E)
E-mail: gcepeda@invias.gov.co

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

=====

LUIS FERNADO ROJAS CRUZ
GESTOR - INVIAS
E-mail: lrojasc@invias.gov.co

DR. ANDRÉS ARDILA SÁNCHEZ
Alcalde Municipal de Caparrapí
E-mail: alcaldia@caparrapí-cundinamarca.gov.co

ING. EDWIN ORTEGA PAVA
Secretario de Planeación
E-mail: planeacion@caparrapi-cundinamarca.gov.co

Dr. RUBÉN CASTRO
Dr. RICSON CARDENAS
E-mail: juridica@caparrapi-cundinamarca.gov.co

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

ANEXO: REGISTROS FOTOGRÁFICOS



Registros Fotográficos tramo # 3: El presente tramo se encuentra terminado, no se evidencia personal destinado a reparaciones de elementos con presencia de fallas.

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

=====



REGISTROS FOTOGRÁFICOS TRAMO #4: Se realizan demoliciones de elementos previamente construidos, los cuales muestran presencia de fallas o daños, esta actividad se realiza con el mismo personal que viene interviniendo el tramo No. 4 en cuanto a terminación de la construcción del mismo.



REGISTROS FOTOGRÁFICOS TRAMO #4: Dentro de las actividades realizadas en el tramo, se ejecutaron excavaciones y limpieza de acero de refuerzo con presencia de oxidación.

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina

Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67

Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila



CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

REGISTROS FOTOGRÁFICOS TRAMO #4: Se avanza con actividades de fundición de cunetas, bordillos y complementos de vigas. Se funden elementos correspondientes a reparaciones.

EQUIPOS:



MEZCLADORA DE CONCRETO

PLANTA ELÉCTRICA



VIBRO DE CONCRETO TIPO AGUJA

RANA COMPACTADORA

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila

=====



REGISTROS FOTOGRÁFICOS TRAMO # 6: Este tramo cuenta con un porcentaje de ejecución del 100%, en el plan de reparación de placa huellas se contemplaron la correspondientes reparaciones, a la fecha no han sido ejecutadas.

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila

=====



REGISTROS FOTOGRÁFICOS TRAMO # 9: En el presente tramo, no se evidencia personal realizando actividades de construcción de placa huella desde el reinicio, el 14 de mayo de 2024.

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270 @hotmail.com
Neiva - Huila



CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila



REGISTROS FOTOGRÁFICOS TRAMO # 10: en este tramo se avanza con actividades de fundición ajuste central y laterales en concreto ciclópeo de 14 Mpa. y huellas, vigas y cunetas en concreto reforzado de 21 Mpa.

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila

=====

EQUIPOS



PLANTA ELÉCTRICA Y PULIDORA

VIBRO DE CONCRETO TIPO AGUJA



RANA COMPACTADORA

MEZCLADORA DE CONCRETO

CONSORCIO INTER-HUILA 2021

NIT. 901.552.336-6

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 509 – Edificio Diego de Ospina
Teléfono: (098) 866 68 43 – 316 467 99 67
Correo electrónico: consorciointerhuila2270@hotmail.com
Neiva - Huila

=====



REGISTROS FOTOGRÁFICOS TRAMO # 11, En este tramo se realizó la fundición de la placa huella en concreto rígido, quedando pendiente la fundición de la losa de aproximación, la instalación del pavimento articulado, y la reparación de elementos con presencia de daños.